



MEMORIA DE SECRETARÍA 2016



CARTA DEL PRESIDENTE

Como consecuencia de nuestra actividad profesional, los Administradores de Fincas colegiados estamos acostumbrados a presentar a nuestros clientes el informe anual junto con los estados financieros correspondientes.

Del mismo modo, en nuestros Colegios y en el propio Consejo General cumplimos puntualmente informando sobre nuestra actividad institucional y nuestras finanzas tanto a nuestros colegiados como al conjunto de la sociedad.

El año 2016 ha sido un año intenso para todos. En nuestro caso, se ha constatado que el número de altas de colegiados no ha crecido al ritmo que en anteriores ejercicios. Probablemente, el comienzo del cambio en la situación económica ha podido animar a explorar otros ámbitos de la actividad económica y profesional.

En cualquier caso, el Consejo General tiene la obligación y la voluntad de prestar cada vez más y mejores servicios para sus colegiados. Y en este sentido, el trabajo es cada vez más intenso y esto se puede comprobar viendo el número creciente de reuniones de las diferentes comisiones de trabajo. La implantación de la videoconferencia y la alta calidad de los sistemas públicos de transporte facilitan la organización de numerosas sesiones de trabajo en las que se proponen y desarrollan ideas que sirven para mejorar la calidad y garantías del servicio que prestamos los Administradores de Fincas colegiados en beneficio del conjunto de la sociedad.

Los retos que se nos presentan, a todos los profesionales, son cada vez mayores en todas las cuestiones que nos afectan: jurídicas, técnicas, económicas e informáticas, entre otras. La mejor forma para afrontarlas es la unión de todos los Administradores de Fincas colegiados a través de los Colegios Territoriales y el Consejo General.

Atentamente.

Salvador Díez Lloris.



MEMORIA DE SECRETARÍA

Índice

1.- JUNTA DE GOBIERNO.....	3
2.- COMISIONES DE TRABAJO	4
3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.....	9
4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.....	10
5.- ACTOS CORPORATIVOS.....	17
6.- DATOS ADMINISTRATIVOS.....	22
7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL.....	28



1.- JUNTA DE GOBIERNO (*)

PRESIDENTE

D. Salvador Díez Lloris

VICEPRESIDENTE 1º

D. Enrique Vendrell Santiveri

VICEPRESIDENTE 2º

Dª Manuela Julia Martínez Torres

VICEPRESIDENTE 3º

D. Eliseo Mogica Serrano

SECRETARIO

D. Rafael del Olmo Garrudo

TESORERO

D. Miguel Ruiz Lizondo

CONTADOR-CENSOR

D. Mariano Hervás Polo

VOCAL 1º

D. Evelio García Hervás

VOCAL 2º

D. Fernando Pastor García

VOCAL 3º

D. José Sales Rodríguez

VOCAL 4º

D. Ángel Hernández Román

VOCAL 5º

Dª Fernando Álvarez García

(*) Elegida con fecha 18 de noviembre de 2016

REUNIONES

- Madrid, 1 de abril de 2016
- Santo Domingo de la Calzada, 29 de abril de 2016
- Valladolid, 16 de septiembre de 2016
- Barcelona, 16 de diciembre de 2016



2.- COMISIONES DE TRABAJO

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE AAF DE ESPAÑA COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

COORDINADOR:	MIGUEL RUIZ LIZONDO
VOCAL:	MARIANO HERVÁS POLO MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES EVELIO GARCÍA HERVÁS FERNANDO PASTOR GARCÍA FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

COMISIÓN DE CENSO, CONTROL DE ADMISIÓN E INTRUSISMO

COORDINADOR:	RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
VOCAL:	MIGUEL RUIZ LIZONDO MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES EVELIO GARCÍA HERVÁS MARIANO HERVÁS POLO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESOR JURÍDICO:	JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA

COMUNICACIÓN: CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA

COORDINADOR:	FERNANDO PASTOR GARCÍA
VOCAL:	JESÚS LUQUE BORGE BENJAMIN ECEIZA RODRÍGUEZ ELISEO MOGICA SERRANO ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN ANABEL MIRÓ PANZANO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS (EOAF)

DIRECTOR DE LA ESCUELA:	ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
JUNTA DE GOBIERNO EOAF Y COMISIÓN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	
COORDINADOR:	JOSÉ SALES RODRÍGUEZ
VOCAL:	FERNANDO PASTOR GARCÍA MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES ROSARIO MOLINA BORJA
SECRETARIO:	SERGIO CARRASCO SAIZ



GABINETE DE ESTUDIOS	
DIRECTORA	ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN
VOCALES:	INMACULADA HERNANDO AGUILAR MARIANO HERVÁS POLO ASUNCIÓN RAUSELL CURBELO LUIS CAMUÑA SALIDO MARIA ANTONIA BIELSA BLAS LUIS GARCÍA GONZÁLEZ
RESPONSABLES FORMACIÓN ON-LINE:	MARIANO HERVÁS POLO MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
COMISIÓN ENCUENTROS Y CONGRESOS	
COORDINADOR:	JOSÉ FERIA MORO
VOCALES:	FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA PAU BONET SIQUIER PEPE GUTIÉRREZ ESQUERDO MARTIN BERMÚDEZ DE LA PUENTE GONZÁLEZ DEL VALLE ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA RAFAEL DEL OLMO GARRUDO LLANOS JÁTIVA VILLOLDO MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES (CGCAFE)
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN (LPH, LAU, SERV. PROF....) Y MEDIACIÓN	
COORDINADOR:	ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
VOCALES:	ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA JOSÉ LUIS NAVARRO ROSADO ÁNGEL HERNANDEZ ROMÁN JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES PEDRO URETA SIXTO VIRGINIA MADRID DEL TORO ANABEL MIRÓ PANZANO RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESOR JURÍDICO:	JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA



NUEVOS SERVICIOS E INNOVACIÓN	
COORDINADOR:	ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN
VOCAL:	ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA JESUS NAVARRO MORA LORENZO VIÑAS PERIZ MANUEL SANCHO VENDRELL PEPE GUTIERREZ ESQUERDO BELÉN CALLEJA MORENO RICARDO VEGA MENÉNDEZ
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

GRUPO DE TRABAJO IMAGEN PROFESIONAL	
COORDINADOR:	ELISEO MOGICA SERRANO
VOCAL:	RAFAEL DEL OLMO GARRUDO MARIANO HERVÁS POLO PAU BONET SIQUIER FERNANDO PASTOR GARCÍA APOLONIO DORADO MUÑOZ ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

COMISIÓN DE CALIDAD	
COORDINADOR:	REMEDIOS VILLANUEVA BROTONS (CAF-VALENCIA)
VOCAL:	COLEGIO DE ALICANTE COLEGIO DE BARCELONA COLEGIO DE GALICIA COLEGIO DE MADRID COLEGIO DE MÁLAGA COLEGIO DE MURCIA COLEGIO DE SEVILLA
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

GRUPO DE TRABAJO DE APLICACIÓN INFORMÁTICA	
COORDINADOR:	MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES
VOCAL:	ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN JESÚS NAVARRO MORA MARISA MONGE ANQUELA PEPE GUTIÉRREZ ESQUERDO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



SUBCOMISIÓN DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
COORDINADOR:	FRANCISCO JOSÉ ARNALDOS JIMÉNEZ
	TOMÁS DíEZ GIMÉNEZ M ^a DEL MAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MARISA MONGE ANQUELA ANABEL MIRÓ PANZANO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESOR JURÍDICO:	JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA
ESTATUTOS, NORMAS INTERNAS, GARANTIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
COORDINADOR:	SALVADOR DIEZ LLORIS
VOCALES:	ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI PEDRO URETA SIXTO JOSÉ SALES RODRÍGUEZ FERNANDO PASTOR GARCÍA RAFAEL DEL OLMO GARRUDO ANABEL MIRÓ PANZANO
RELACIONES INSTITUCIONALES CON EL EXTRANJERO	LUIS DE PRADO FERNÁNDEZ
	ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESOR JURÍDICO:	JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA

REUNIONES

➤ **Comisión Económica:**

- Madrid, 1 de abril de 2016
- Valladolid, 16 de septiembre de 2016
- Barcelona, 16 de diciembre de 2016

➤ **Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios:**

- Madrid, 15 de enero de 2016
- Madrid, 11 de abril de 2016
- Madrid, 23 de junio de 2016
- Madrid, 20 de septiembre de 2016
- Madrid, 22 de noviembre de 2016

➤ **Comisión de Censo y Control de Admisión:**

- Madrid, 1 de abril de 2016
- Santo Domingo de la Calzada, 29 de abril de 2016



- Valladolid, 16 de septiembre de 2016
- Barcelona, 16 de diciembre de 2016
- **Grupo de Trabajo Imagen Profesional:**
 - Madrid, 8 de febrero de 2016
 - Madrid, 7 de marzo de 2016
 - Madrid, 7 de junio de 2016
 - Madrid, 28 de junio de 2016
 - Madrid, 21 de septiembre de 2016
 - Madrid, 24 de octubre de 2016
 - Madrid, 21 de noviembre de 2016
 - Madrid, 20 de diciembre de 2016
- **Comisión de Calidad:**
 - Madrid, 20 de enero de 2016
 - Madrid, 20 de septiembre de 2016
- **Comisión de Legislación y Mediación:**
 - Madrid, 15 de enero de 2016
 - Barcelona, 26 de febrero de 2016
 - Sevilla, 7 de abril de 2016
- **Comisión de Congresos y Encuentros:**
 - Madrid, 5 de julio de 2016
- **Comisión de Garantías Financieras:**
 - Madrid, 15 de enero de 2016
- **Subcomisión de Deontología Profesional:**
 - Valencia, 12 de febrero de 2016
- **Grupo de Trabajo de Aplicaciones Informáticas:**
 - Madrid, 20 de septiembre de 2016
 - Madrid, 20 de octubre de 2016



3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

Presidente: D. Salvador Díez Lloris
Vicepte 1º: D. Enrique Vendrell Santiveri
Vicepte 2º: Dª Manuela Julia Martínez Torres
Vicepte 3º: D. Eliseo Mogica Serrano
Secretario: D. Rafael del Olmo Garrudo
Tesorero: D. Miguel Ruiz Lizondo
Cont-Censor: D. Mariano Hervás Polo
Vocal 1º: D. Evelio García Hervás
Vocal 2º: D. Fernando Pastor García
Vocal 3º: D. José Sales Rodríguez
Vocal 4º: D. Ángel Hernández Román
Vocal 5º: D. Fernando Álvarez García

Vocales:

Vocal: Dª Llanos Játiva Villoldo
Vocal: D. Augusto F. Soler Cortés
Vocal: D. José S. Climent Serna
Vocal: D. Gabriel Oyonarte Luiz
Vocal: D. Germán Pardiñas Ortín
Vocal: D. Anselmo Gómez Cortina
Vocal: Dª María Rosa Herráez Martín
Vocal: D. Pau Bonet Siquier
Vocal: D. Antonio Jaume Montserrat
Vocal: D. Andrés Espinós Pérez
Vocal: D. Manuel Sancho Vendrell
Vocal: D. Sergio Javier Carrasco Saiz
Vocal: D. Rafael Trujillo Marlasca
Vocal: D. Sebastián Montaldo Puerto
Vocal: D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia
Vocal: Dª Rut García Martínez
Vocal: D. José Cerros Espinosa
Vocal: Dª Mercedes Romero Balsera
Vocal: D. Reyes Caballero Caro
Vocal: D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle
Vocal: Dª Mª del Carmen Lavandeira Rábade
Vocal: D. Antonio Carlos López López
Vocal: D. Jaume Vilanova Font
Vocal: D. Ángel Torramilans Soler
Vocal: D. Antonio José Lasso González
Vocal: D. Juan Luis del Moral Cambil
Vocal: Dª Marisa Monge Anquela
Vocal: Dª Camino Fernández Antón
Vocal: D. David Toscano Limón
Vocal: D. Juan José de la Torre Santano
Vocal: D. Jesús Ramón Luque Borge
Vocal: D. Constantino J. Pascual Rubio
Vocal: Dª Rosario Molina Borja
Vocal: Dª Encarna Rosa Martín
Vocal: D. Apolonio Dorado Muñoz



Vocal:	D. Pedro M. Ureta Sixto
Vocal:	D. Luis Camuña Salido
Vocal:	D ^a Belén Calleja Moreno
Vocal:	D. Felipe López Alarcón
Vocal:	D. Celso Rodríguez Corral
Vocal:	D. Peio Mendiá Baigorri
Vocal:	D ^a Marta Casilda Gómez García
Vocal:	D ^a Carmen Dolores Suárez Hernández
Vocal:	D ^a María Olimpia Oliva Álvarez
Vocal:	D. José Antonio Fresnillo Martín
Vocal:	D. José Fera Moro
Vocal:	D. Esteve Martí Pujals
Vocal:	D. Juan Ángel Gálvez Gallardo
Vocal:	D ^a Asunción Rausell Curbelo
Vocal:	D. Francisco José Arnaldos Jiménez
Vocal:	D. Luis de Prado Fernández
Vocal:	D ^a Estibaliz Ibeas Almazán
Vocal:	D. Pablo Abascal González

REUNIONES DE PLENO:

- Madrid, 1 de abril de 2016
- Madrid, 18 de noviembre de 2016
- Barcelona, 16 de diciembre de 2016

4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

PRESIDENCIA

Las relaciones institucionales del CGCAFE recayeron en su Presidente, don Salvador Díez Lloris, y han sido las que se relacionan a continuación:

- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 15 de enero.
- Reunión de la Comisión de Garantías Financieras, en la sede del Consejo General, el día 15 de enero.
- Reunión de la Comisión de Legislación y Mediación, en la sede del Consejo General, el día 15 de enero.
- Reunión con don Alberto Dorrego, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 20 de enero.
- Reunión de la Comisión de Calidad, en la sede del Consejo General, el día 20 de enero.

- Presentación del XX Congreso Nacional y I Internacional, en Sevilla, el día 5 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 8 de febrero.
- Reunión con D^a Nuria Torrijos Lledó, Directora de Desarrollo de Negocio y Proyecto Promociona, de CEOE Formación, en la sede de la CEOE, el día 12 de febrero.
- Reunión de la Subcomisión de Deontología Profesional, en Valencia, el día 12 de febrero.
- Almuerzo con D. Javier García Mateo, Gerente de Silson SXXI, S.L., el día 16 de febrero.
- Jornada de Formación para miembros de Juntas de Gobierno, en la sede de la CEOE, el día 19 de febrero.
- Reunión de la Comisión de Legislación y Mediación, en la sede del Colegio de Barcelona, el día 26 de febrero.
- Reunión con D. Cristopher Bunzl de Mutua de Propietarios, en la sede del Colegio de Barcelona, el día 26 de febrero.
- Jornada “Por una nueva Ley de Propiedad Horizontal”, organizada por el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el día 3 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 7 de marzo.
- Firma de acuerdo de colaboración CGCAFE- Prevent – CEOE formación, en la sede del Consejo General, el día 9 de marzo.
- Reunión con D. Daniel Fernández González de la editorial Thomson Reuters Aranzadi, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 9 de marzo.
- Reunión con el Sr. John Nielsen, Embajador Danés en Madrid, Sr. Lasse Hansen, Consejero, representantes de las empresas danesas Velux, Rockwool, Kamstrup, Grundfos y Danfoss – todas ellas líderes a nivel mundial y con implementación en España, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, en la Embajada, el día 9 de marzo.
- Almuerzo con D. Alberto Dorrego de Carlos, el día 9 de marzo.
- Reunión con D. Federico Muñoz Sánchez, Director Técnico Comercial de CEIS, en la sede del Consejo General, el día 9 de marzo.
- Actos de conmemoración del 50º aniversario de la creación del Colegio de Administradores de Fincas de San Sebastián, el día 11 de marzo.
- Asistencia a la 1ª Jornada Jurídica de Propiedad Horizontal, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Albacete, el día 15 de marzo.
- Firma del Convenio con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el día 18 de marzo.
- Reunión con D. Antonio Dorado Picón, Secretario General de la Administración de Justicia, acompañado de D. Alberto Dorrego de Carlos y D. Carlos Domínguez García-Vidal, en el Ministerio de Justicia, el día 22 de marzo.
- Reunión de la Comisión Económica, en la sede del Consejo General, el día 1 de abril.
- Reunión de la Comisión de Censo y Control de Admisión, en la sede del Consejo General, el día 1 de abril.

- Reunión de la Junta de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 1 de abril.
- Reunión del Pleno del Consejo General, el día 1 de abril.
- Reunión con directivos de IESA, acompañado de D. Ángel Hernández Román, en Tordesillas, el día 7 de abril.
- Reunión de la Comisión del Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 11 de abril.
- Reunión con D. Jorge Sainz, Secretario General de Universidades, en la sede del Ministerio de Educación, acompañado por D. Enrique Vendrell Santiveri y D. Carlos Domínguez García-Vidal, el día 13 de abril.
- Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional, con motivo de la votación para la elección de Presidente, acompañado por D. Enrique Vendrell Santiveri y D. Carlos Domínguez García-Vidal, el día 13 de abril.
- Jornada Técnica sobre Sistemas de Mediación y Energía, organizada por la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración, en Valladolid, el día 20 de abril.
- IV Jornada Informativa para Presidentes y Propietarios de Comunidades y Profesionales, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Segovia, el día 21 de abril.
- Invitación de Otis para asistir a la presentación de los nuevos diseños de cabina y Gen2 Home, en Madrid, el día 21 de abril.
- Asistencia al I Encuentro Luso-Andaluz, en Vilamoura (Portugal), el día 22 de abril.
- Participación en la inauguración del Plan de Formación Empresarial para Administradores de Fincas colegiados, impartido a través de CEOE Formación, el día 28 de abril. Asiste, en mi representación, el Secretario Técnico D. Carlos Domínguez.
- Reunión con el Dr. Nasarre, de la Universidad Rovira i Virgili, en Valladolid, el día 29 de abril.
- Reunión de la Comisión de Censo y Control de Admisión, en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 29 de abril.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 29 de abril.
- XLVI Renovación de la Ofrenda a nuestro Santo Patrón, en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Galicia, los días 29 y 30 de abril.
- Firma del convenio CGCAFE-IESA, en la sede del Consejo General, el día 13 de mayo.
- Fiesta de Hermandad en Honor de nuestro Santo Patrón, organizada por el Colegio de Aragón, el día 13 de mayo.
- Reunión con directivos de Thyssen Krupp Elevadores, acompañado de don Ángel Hernández Román, en Tordesillas, el día 18 de mayo.
- Cena de Hermandad, organizada por el Colegio de Alicante, el día 27 de mayo.
- Asistencia y participación, como ponente, en los “Diálogos sobre la rehabilitación”, presentando el Plan de Rehabilitación Sostenible de Castilla y León, con la asistencia de doña Ángela de la Cruz, Subdirectora General de Urbanismo de la Dirección General del Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Fomento, en Valladolid, el día 1 de junio.

- XX Congreso Nacional y I Internacional de Administradores de Fincas, en Sevilla, durante los días 2 al 4 de junio, organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla.
- Firma de la renovación del Convenio entre el Banco Santander y el CGCAFE, en Sevilla, el día 3 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 7 de junio.
- Asistencia a la cena anual de convivencia de colegiados, organizada por el Colegio de Córdoba, el día 10 de junio.
- Reunión con la abogada doña Leticia Remírez, para preparar el Juicio Oral de la querrela contra Ausban, acompañado por videoconferencia por don Enrique Vendrell Santiveri, en la sede del Consejo General, el día 16 de junio.
- Asistencia a los actos del 80 aniversario organizados por el Colegio de Barcelona y Lleida, los días 17 y 18 de junio.
- Reunión del Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 23 de junio.
- Acto Solemne de Graduación de la última promoción de estudiantes en “Grado en Administración de Fincas”, en la Universidad de Alcalá de Henares, el día 23 de junio.
- Reunión con don Jorge Guijarro (Viajes El Corte Inglés), acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 24 de junio.
- Reunión con doña Rosa M^a Deza (Madrid Convention Bureau), acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 24 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 28 de junio.
- Reunión con doña María del Mar España Martí, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, acompañado de don Rafael del Olmo Garrudo y don Carlos Domínguez García Vidal, en la sede de la Agencia de Protección de Datos, el día 5 de julio.
- Reunión de la Comisión de Congresos y Encuentros, en la sede del Consejo General, el día 5 de julio.
- Asistencia al Acto de Clausura de la Universidad de Burgos, el día 8 de Julio.
- Asistencia a los Actos del “Día del Administrador”, organizado por el Colegio de Málaga, el día 8 de julio.
- Reunión con doña Rosa M^a Deza (Madrid Convention Bureau), acompañado de doña Manuela Julia Martínez Torres, don Pepe Gutiérrez Esquerdo y don Carlos Domínguez, en la sede de Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, el día 15 de julio.
- Reunión con directivos de IESA, acompañado de don Pepe Gutiérrez Esquerdo, en la sede del Consejo General, el día 15 de julio.
- Asistencia a la Comida de Hermandad, organizada por el Colegio de Albacete, el día 12 de septiembre.
- Reunión de la Comisión de Censo y Control de Admisión, en Valladolid, el día 16 de septiembre.
- Reunión de la Comisión Económica, en Valladolid, el día 16 de septiembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Valladolid, el día 16 de septiembre.

- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 20 de septiembre.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Aplicación Informática, en la sede del Consejo General, el día 20 de septiembre.
- Reunión de la Comisión de Calidad, en la sede del Consejo General, el día 20 de septiembre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 21 de septiembre.
- VII Jornada de Trabajo del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León, en Zamora, el día 23 de septiembre.
- Reunión con D. Cristopher Bunzl de Mutua de Propietarios, en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- Reunión con las hermanas Amat del Caf-Barcelona en su condición de representantes de la empresa titular de la aplicación informática TAAF y don Pepe Gutiérrez (por videoconferencia), en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- D. Cristopher Bunzl de Mutua de Propietarios, en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- Etapa del Camino de Santiago, en Palencia, los días 7 a 9 de octubre.
- Reunión con la empresa Signe, acompañado de don Carlos Domínguez García-Vidal, en la sede del Consejo General.
- Reunión con la empresa iEnergy, acompañado de don Carlos Domínguez García-Vidal, en la sede del Consejo General.
- Asistencia, como ponente, a la Jornada “Accesibilidad y Seguridad de Utilización”, organizada por el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, el día 10 de octubre.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Aplicación Informática, en la sede del Consejo General, el día 20 de octubre.
- Asistencia al IV Curso Francisco Brotons, que se celebrará en Alicante, los días 21 y 22 de octubre.
- Reunión del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 24 de octubre.
- Seminario sobre la Administración de la Propiedad Inmobiliaria en España y Cuba, que se celebrará en La Habana (Cuba), del 25 al 27 de octubre.
- Asistencia a las II Jornadas de “Desarrollo y Formación del Colegiado”, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón, el día 4 de noviembre.
- Juicio con Ausbanc, el día 8 de noviembre.
- Reunión con don José Silva, acompañado de don Enrique Vendrell Santiveri y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 8 de noviembre.
- Reunión de CEPI en Luxemburgo, los días del 10 al 12 de noviembre.
- Reunión con don Jesús Manuel González Juez, Presidente de PREMAAT (Mutualidad de Arquitectos Técnicos, en Valladolid, el día 15 de noviembre.
- Firma del convenio CGCAFE –COCEMFE, en la sede del Consejo General, el día 18 de noviembre.
- Elecciones Grupo 3º para miembros de Juntas de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 18 de noviembre.

- Reunión del Pleno del Consejo General, en Madrid, el día 18 de noviembre.
- Cena de Navidad, organizada por el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el día 18 de noviembre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de la Imagen Profesional, el día 21 de noviembre.
- Reunión de Consejo de Redacción de la Revista, Publicaciones y Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 22 de noviembre.
- Asistencia al III Fórum de Jueces/Administradores de Fincas, organizado por el Colegio de Barcelona, el día 25 de noviembre.
- XXV Curso de Perfeccionamiento. Francisco Liñán, organizado por el Colegio de Málaga, los días 25 y 26 de noviembre.
- Cena de Navidad, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Bilbao, el día 1 de diciembre.
- Reunión y firma del Convenio con iEnergy, en la sede del Consejo General, el día 7 de diciembre.
- Reunión con Francis Lefebvre-El Derecho, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 7 de diciembre.
- Reunión con representantes de IESA, el día 7 de diciembre.
- Comida de Navidad, organizada por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de León, el día 10 de diciembre.
- Reunión de la Comisión Económica, en Barcelona, el día 16 de diciembre.
- Reunión de la Comisión de Censo y Control de Admisión, en Barcelona, el día 16 de diciembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Barcelona, el día 16 de diciembre.
- Reunión del Pleno, en Barcelona, el día 16 de diciembre.

ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (CEPI)

El Consejo General ha participado en todas las reuniones y actos organizados por la Asociación Europea de las Profesiones Inmobiliarias (CEPI) durante 2016, a través de su representante, don Luis de Prado Fernández, Presidente del Colegio de Vizcaya y de don Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE.

Las reuniones celebradas por parte del CEPI, a lo largo de 2016, han sido las siguientes:

Consejo de Gobierno

21 de marzo en Bruselas

5 de septiembre en Hamburgo

Asamblea General

30 de abril en Bruselas

11 de noviembre en Luxemburgo

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

➤ CONVENIO CON CEOE FORMACIÓN Y PREVENT SECURITY SYSTEMS

CEOE, PREVENT SECURITY SYSTEMS Y EL CGCAFE han firmado un convenio de colaboración formativo con los objetivos de desarrollar la profesionalización de los Administradores de Fincas colegiados en la gestión empresarial y potenciar la formación integral a través de un itinerario formativo propio.

La formación contribuirá a favorecer el desarrollo de habilidades directivas, aumentar la capacidad de adaptación a nuevos escenarios y a las nuevas tecnologías y procesos, incrementando su cualificación a nivel de gestión empresarial.

El programa incluye los módulos de gestión del tiempo y delegación en un Administrador de Fincas colegiado; gestión de conflictos con vecinos y proveedores; transformación digital de la administración de fincas; y cómo comunicar en una junta de propietarios.

➤ CONVENIO CON DOY FE

El convenio firmado el día 28 de abril de 2016, tiene por objeto la certificación de contenidos digitales y sellado de tiempo de información electrónica: emails, contenidos de páginas web, fotografías y otros que se añadan en el futuro. Igualmente, se certifican los contenidos electrónicos y la información de red del protocolo de nivel de aplicación en el caso de los correos electrónicos y la navegación web. En el caso de las fotografías, se certifica la autenticidad y el no repudio del autor de la fotografía.

➤ CONVENIO CON INFORMATIZACIÓN DE EMPRESAS (IESA)

El convenio firmado el día 13 de mayo de 2016, a través del cual IESA quiere ayudar a promover la colegiación de los Administradores de Fincas, estableciéndose, igualmente, unas relaciones institucionales más estrechas para fortalecer la eficiencia de los despachos; crear nuevos productos tecnológicos y servicios que optimicen la labor de los mismos, reduciendo trabajos administrativos, automatizando procesos, mejorando la tecnología, favoreciendo su imagen y reputación por el uso de un mayor número de canales tecnológicos en favor de sus clientes.

➤ CONVENIO CON EL BANCO SANTANDER

El convenio firmado el día 3 de junio de 2016, ofrece a los Administradores de Fincas colegiados un conjunto de servicios bancarios para el desarrollo de la actividad profesional, con condiciones muy ventajosas, que van desde la bonificación por domiciliación pagos y recibos, el no pago de comisiones por las tarjetas bancarias o la financiación de préstamos, entre otros.

➤ **ACUERDO CON CORREOS**

El convenio firmado el día 8 de noviembre de 2016, tiene por objeto la promoción del servicio de entrega y recogida de paquetería a través de su red de dispositivos CorreosPaq, instalados en las comunidades de propietarios.

➤ **CONVENIO MARCO CON LA CONFERERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)**

El convenio firmado el día 18 de noviembre de 2016, tiene por objeto el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas relacionadas con los fines de ambas entidades, con el fin de mejorar el empleo, la calidad de vida, la participación social y el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad física.

➤ **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO INTERENERGY SISTEMAS S.L.**

El convenio con el Grupo Interenergy Sistemas, S.L., firmado el día 7 de diciembre, tiene por objeto definir el nuevo alcance del proyecto "Invierte en tu Hogar", que se acordó implantar en el ámbito del convenio de colaboración firmado el 13.03.2015.

➤ **CONVENIO CON COUTOT-ROEHRIG**

El convenio firmado el día 16 de diciembre de 2016, tiene por objeto divulgar entre los colegiados, a través de los Colegios Territoriales, la forma en que esta empresa genealogista puede ayudar a localizar a los herederos de fincas fallecidos abintestato o sin herederos conocidos.

5.- ACTOS CORPORATIVOS

A) IX JORNADA DE FORMACIÓN PARA MIEMBROS DE JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS

Organizada por el Consejo General, la Jornada, que contó con una numerosa asistencia de miembros de Juntas de Gobierno de los Colegios, tuvo lugar en la sede de la CEOE, de acuerdo con el siguiente programa:

9,15 horas. Recepción y acreditación.

9,30 horas. Acto de inauguración, a cargo de D. Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE.

- 9,45 horas. Formación on-line. Presentación de las plataformas “Aula Colegial”, por parte del Colegio de Administradores de Fincas de Barcelona y Lérida, y “Campus Virtual”, por parte del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.
- Moderador: D. Pedro Valcárcel Montiel, Director del Gabinete de Estudios del CGCAFE.
- 11,00 horas. Pausa. Café.
- 11,30 horas. La comunicación de los Colegios, a cargo de D. Jaime Santamaría Vega, abogado, experto en mediación, creativo y consultor en gestión de la comunicación, y profesor de la Universidad de Burgos.
- Moderador: D. Fernando Álvarez García, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Asturias.
- 13,00 horas. La responsabilidad de los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios.
- Intervinientes: D. Gonzalo Iturmendi Morales, Socio- Director del Bufete Iturmendi y Asociados y Secretario General de AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros), D. José Silvarrey Veiga, Director Técnico de la Correduría de Seguros José Silva; D. Jordi Ferrer Gaya, Socio-Director de la Correduría de Seguros Ferrer & Ojeda Asociados, y D. Alejandro Marín Sánchez, CEO de la Correduría de Seguros Brokalía.
- Moderador: D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Galicia.
- 14,00 horas. Pausa. Almuerzo de trabajo (Hotel El Madroño).
- 16,30 horas. “Hablemos de innovación”. Propuesta para disponer de un Plan General Contable para Comunidades de Propietarios. Programas informáticos exclusivos para colegiados. Nuevos servicios para los colegiados.
- Intervinientes: D. Ángel Hernández Román, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Salamanca y Zamora; D. Iván Gea Sánchez, Administrador de Fincas y D. Pepe Gutiérrez Esquerdo, Administrador de Fincas.
- 18,00 horas. Clausura de la Jornada.

XLVI RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Galicia, la XLVI Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada tuvo lugar, durante los días 29 y 30 de abril en la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada, donde los asistentes compartieron actos con los peregrinos que recorren el Camino de Santiago, de acuerdo al siguiente programa:

Los actos comenzaron con la recepción por las autoridades en la Casa de la Cofradía del Santo y, a continuación, se procedió a la cremá de la falla, con “Gran Queimada” en la plaza del Ayuntamiento.

Al día siguiente, se inició con una Alborada gallega y chocolatada. Los Administradores de Fincas se concentraron en “El Rollo” para dar inicio al recorrido por parte de las autoridades, cofrades y Administradores de Fincas, junto con la Banda de Música de Santo Domingo de la Calzada, hacia la Catedral. A los asistentes se les hizo entrega de una concha de “Peregrino” y de una credencial por haber peregrinado hasta la Tumba del Santo. Representación por el Milagro del Santo durante el trayecto. A continuación, se celebró una Misa Solemne en la Santa Iglesia Catedral y renovación de la Ofrenda al Santo Patrón que realizó el presidente del Colegio de Galicia, Martín Bermúdez de la Puente González del Valle.

Posteriormente, los Administradores de Fincas fallecidos tuvieron un recuerdo emocionado de sus compañeros en la Plaza de los Administradores de Fincas, donde se depositó una corona en recuerdo de todos ellos.

Gran significación tuvo para los profesionales asistentes la imposición de medallas a los nuevos Cofrades y el intercambio de obsequios entre la Cofradía del Santo y los Administradores de Fincas, que se celebró en el salón de actos de la Cofradía del Santo.

XX CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

Sevilla acogió el XX Congreso Nacional de Administradores de Fincas durante los días 2 a 4 de junio. Organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla, y promovido por el Consejo General, significó un rotundo éxito profesional al contar con la asistencia de mil noventa y siete personas que elevaron, con sus aportaciones



y debates, al máximo exponente la calidad y profesionalidad del Administrador de Fincas.

Este fue el programa de actividades desarrolladas:

Miércoles 1

18.30h Encuentro con D. Vicente Magro Servet, Excmo. Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, sobre las FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS. A esta ponencia asistirán Presidentes de Comunidades de Propietarios de Sevilla y Provincia.

Jueves 2

08.00h Apertura de la secretaría

08.30h Recogida de los participantes en los hoteles oficiales

09.30-10.45h 1ª ponencia: "LA CÁTEDRA DE LA VIVIENDA: EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS"

Moderadora: Ana Bozalongo

Miembros de la Universidad Rovira i Virgili:

Prof. Dr. Sergio Nasarre Aznar, Catedrático de Derecho Civil, Director de la Cátedra de Vivienda. Título: La situación de la vivienda en España en un contexto europeo.

Dr. Héctor Simón Moreno, Profesor de Derecho Civil, Cátedra de Vivienda. Título: Dos nuevas formas de acceso a la vivienda: propiedad compartida y propiedad temporal.

Dª. Gemma Caballé Fabra, Investigadora predoctoral, Cátedra de Vivienda. Título: Los condohoteles.

11.15-11.45h Inauguración oficial

11.45-13.00h. 2ª ponencia: "LOS CIUDADANOS MERECEAN UNA NUEVA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL: EL PROYECTO DEL CONSEJO GENERAL".

Presentador: D. Rafael del Olmo Garrudo

Moderador: D. Ignacio Camacho López de Sagredo, Periodista

Dª. Anabel Miró Panzano, Asesora Jurídica CAF Barcelona y Lleida

D. Pedro M. Ureta Sixto, Vicepresidente 2º CAF Madrid

D. J. Arturo Pérez Miralles, Abogado. Doctor en derecho y Profesor Asociado de la Universidad de Valencia

13.00-14.15h 3ª ponencia: "LA GRANDEZA DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS"

Moderador: D. Jesús González Gil

D. Óscar Fernández León, Abogado, experto en organización de despachos profesionales y habilidades profesionales.

16.00-17.00h Desfile de moda flamenca

21.00h Crucero por el Guadalquivir y cóctel de bienvenida en el Casino de la Exposición



Viernes 3 (Día Internacional del Congreso)

08.00h Apertura de la secretaría

08.30h Recogida de los participantes en los hoteles oficiales

09.15-10.45h 4ª ponencia: "REGULACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS EN EL AMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA".

Coordinador y moderador: D. Luis de Prado Fernández. Copresidente CEAB (Confederación Europea de Administradores de Fincas)

D. Jens Ulrich Kiessling. Presidente de CEPI-CEI – Alemania. (EUROPEAN REAL ESTATE ASSOCIATION)

D. Jari Porthen. Expresidente de FREMF (Federación Finlandesa de Administradores) – Finlandia

Dr. Francesco BURRELLI – Presidente Nacional de ANACI- Italia

D. Charles Danel - Vicepresidente FNAIM L'Ariege y Administrador GALIAN- Francia

10.45-12.15h 5ª ponencia: "LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS EN LOS CINCO CONTINENTES".

Coordinador D. Pepe Gutiérrez Esquerdo, Administrador de Fincas de Alicante. Moderadora: Dª Alicia Creagh Zorrilla, Tesorera CAF Sevilla

D. Salvador Díez Lloris, Presidente CGCAFE

Dª. Georgia Cook, Administradora ACE B.C.M. - Australia

D. Jeevan J D'Mello, Administrador del edificio mas alto del mundo- EMAAR.- Dubai

D. Jeff Gilmour, Presidente ARC - Sudáfrica.

D. Pedro Wahmann, Presidente SECOVI-RIO - Brasil

12.45-14.00h 6ª ponencia: "DEL CERO AL INFINITO".

Coordinador: D. Pepe Gutiérrez Esquerdo

Moderador: D. Shiomi Noriaki, Japan Property Management Association

D. Utena Osano, Presidente de NIHON HOUSING CO. LTD Japan- La empresa administradora más grande del mundo.

16.00-18.00h FORO INTERNACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

16:00-17:00. Países de habla hispana.

D. José M. Acosta, Ulai

D. Daniel Tocco, Argentina

D. Sergio Román, Chile

D. Luis E. García, Colombia

D. Carlos Lima, Paraguay

D. Juan C. Alvarez, Perú

D. Fernando Cruz, Portugal

D. Santiago Henríquez, Republica Dominicana

17:00-18:00. Países de habla inglesa.

D. Leonardo Caruso, Italia

D. Dirk Uys, Sudáfrica

D. Gregory Smith, USA

D. Chris Mellen, USA



21.00h Cena de Gala en Plaza España.

Sábado 4

08.30h Apertura de la secretaría

08.45h Recogida de los participantes en los hoteles oficiales

09.30-10.45h 7ª ponencia: "LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS DEL FUTURO"

Moderador: D. Rafael del Olmo Garrudo

D. Enrique Sánchez Bermúdez, Ingeniero Industrial (especialidad electrónica).

10.45-11.00h ACTO SOLIDARIO CON LA FUNDACION VICENTE FERRER

Moderadores: D. Rafael del Olmo Garrudo y D. Jose Feria Moro

D. Jorge Garret, responsable de Comunicación de la Fundación Vicente Ferrer en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla

11.30-12.45h 8ª ponencia: "LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, UNA PROFESIÓN DE RIESGO PSICOLÓGICO Y FAMILIAR"

Moderador: D. José Feria Moro

Dra. Guadalupe Andrada Daza.- Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca.- Psicoterapeuta Familiar y de Pareja, con más de 30 años de experiencia.

12.45-13.45h 9ª ponencia: "UNA VISION SARCÁSTICA DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS"

13.45-14.00h Presentación Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas a celebrar en ALBACETE en 2017.

Representantes del CAF Albacete-Cuenca

14.00h Acto de clausura.

14.15-15.30h Almuerzo de trabajo y final del Congreso.

21.00h Cena con ambientación de "Feria de Abril" en Torreón de la Juliana.

6.- DATOS ADMINISTRATIVOS

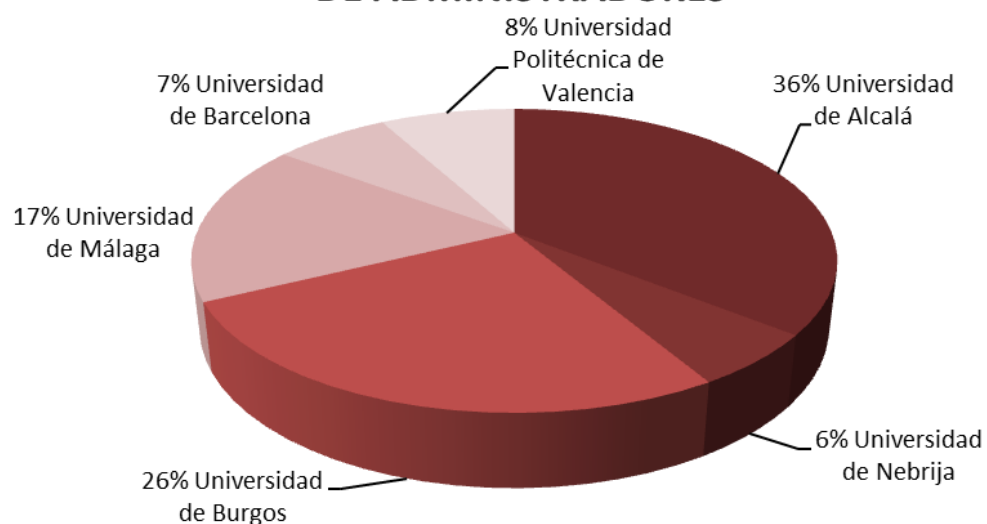
CENSO DE COLEGIADOS

RESUMEN ALTAS Y BAJAS EJERCICIO 2016	
ALTAS	646
BAJAS	788
TOTAL	-142



ALTAS POR SISTEMA DE INGRESO	
MODO	ALTAS
. 5º 1º	360
. 5º 2º (Pruebas Aptitud)	5
. Escuela Oficial Administradores.	87
. Sentencia Judicial o acuerdo de la Junta de Gobierno.	161
. Reingresos	33
TOTAL	646

INGRESOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES



RESUMEN BAJAS EJERCICIO 2016

CAUSA	BAJAS
Voluntaria	521
Moroso	111
Jubilación	51
Fallecido	32
C. Merito	63
Enfermedad	6
Exp. Disciplinario	1
Inhabilitación Sentencia	3
TOTAL	788



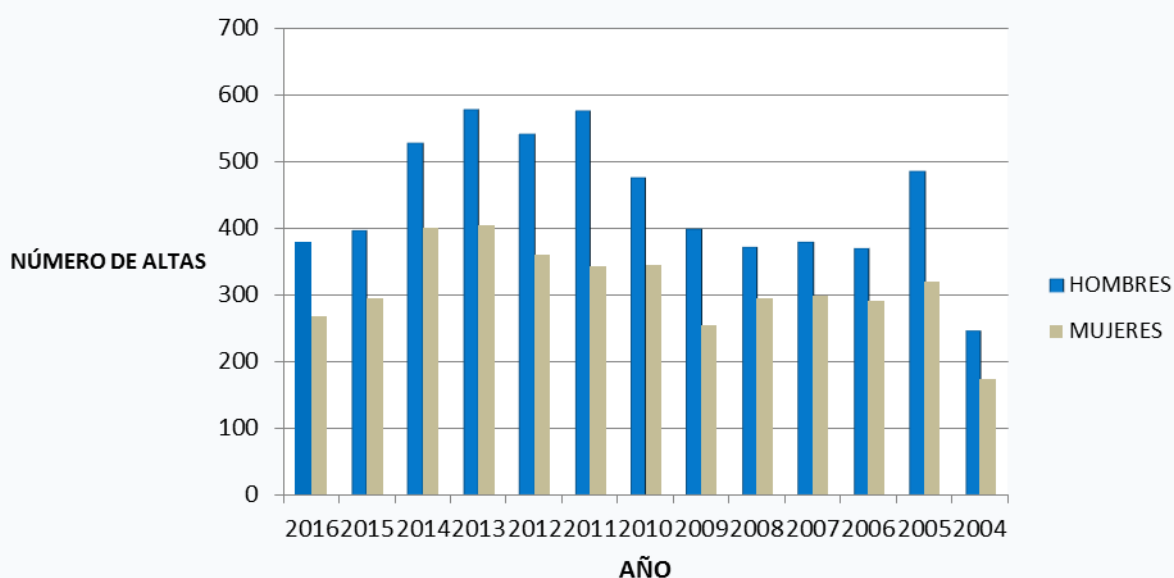
ALTAS AÑO 2016					
TITULACIONES	Acta 194 (01.04.2016)	Acta 195 (29.04.2016)	Acta 196 (16.09.2016)	Acta 197 (16.12.2016)	TOTAL
1. Ingreso 5º 1º	163	35	94	68	360
2. Ingreso 5º 2º	3	1	15	1	20
3. Escuela AA.FF	43	5		25	73
4. Arquitecto/ Técnico	8	1	7	7	23
5. Ing.T.Obras.Públicas	1	1	1		3
6. Ing.de Caminos Canales y Puertos					0
7. Graduado Social	22	5	15	15	57
8. Lic.Ciencias Químicas	2		2		4
9. Ingeniero/Téc.Industrial	4	2			6
10. Ingeniero de Minas					0
11. Lic. Geografía de Historia	1			1	2
12. Lic.Ciencias Físicas					0
13. Ing./Tec.Telecomunicación				1	1
14. Ingeniero Informático	1		3		4
15. Lic.Psicología	3	1	1		5
16. Dip.Gestión Comercial y Marketing			1	1	2
17. Ing.Topografía	1		1		2
18. Lic.Filosofía y C.C. Educación	2		1		3
19. Dip.Empresas y Act.Turísticas	3	1	4	3	11
20. Lic.Matemáticas	1				1
21. Ing.T.Naval				1	1
22. Grado Ing.de la Edificación					0
23. Dip. Gestión y Administración Pública	3		1	2	6
24. Lic. Investigación y Técnicas de Mercado					0
25. Lic. Sociología	1				1
26. Dip. Magisterio	9	1	2	3	15
27. Lic. Pedagogía	1				1
28. Lic. Biología	1		1		2
29. Lic. Filología	1			2	3
30. Lic Psicopedagogía			1		1
31. Lic.CC.Ambientales	1				1
32. Grado en Dirección y Creación de Empres.			1		1
33. Grado en CC y Tecnología de la Edf.					0
34. Gr. en Admon de Empresas y Gest.de la Innov.	1				1
35. Lic.Humanidades	1		1		2
36. Grado en Marketing				1	1
37. Reingresos	13	2	10	8	33
SUMAS	290	55	162	139	646

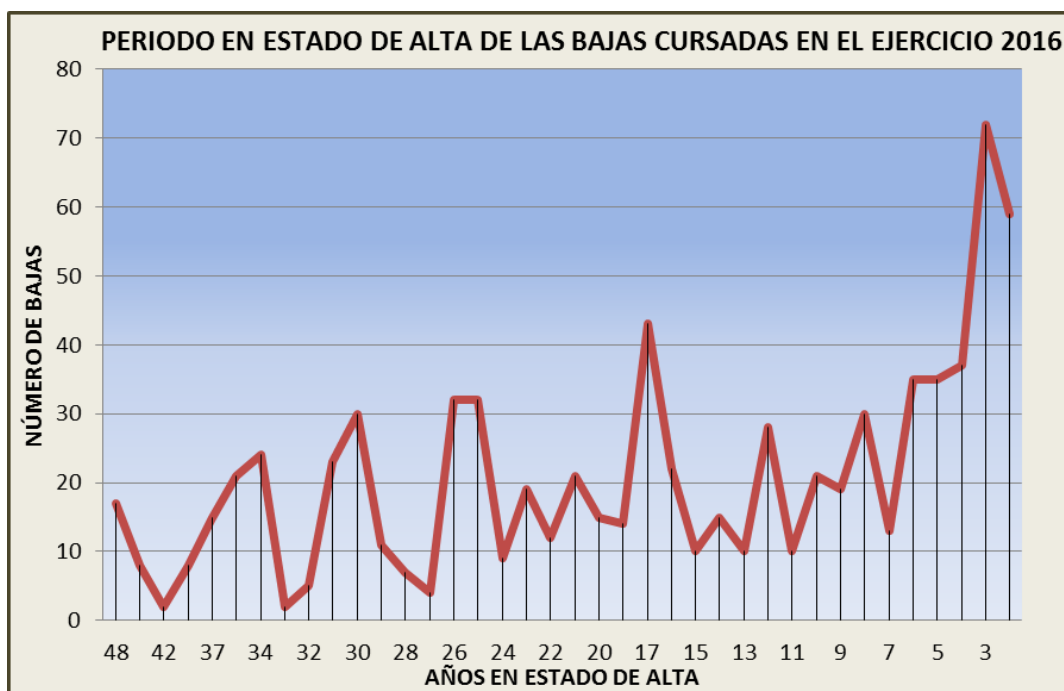


RESUMEN ALTAS AÑOS 2003-2016

TITULACIÓN	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1	930	373	710	560	578	568	461	515	562	579	607	566	391	360
2	23	7	16	16	10	9	3	5	6	3	2	3	3	20
3	94	37	76	82	91	90	88	99	94	97	94	85	86	73
4	0	4	3	3	1	0	18	34	46	59	51	42	55	23
5	0	0	0	0	0	0	3	3	4	1	5	8	2	3
6	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	5	4	1	0
7	0	0	0	0	0	0	78	114	111	78	92	63	60	57
8	0	0	0	0	0	0	1	2	4	2	7	2	3	4
9	0	0	0	0	0	0	0	13	27	15	24	21	23	6
10	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	0	1	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	2	15	10	11	7	6	2
12	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3	2	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	6	7	2	1
14	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	8	9	3	4
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	5	2	6	5
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	1	2
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	1	2
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	10	5	4	3
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	8	10	11
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	2	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	13	5	6
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	3	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15	18	15
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	2
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	6	3
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
37	0	0	0	24	27	28	26	33	51	31	40	37	33	33
TOTAL	1047	421	805	685	707	695	680	824	931	917	993	928	732	646

COMPARATIVA DE ALTAS POR GÉNERO





ALTAS POR COLEGIO CORRESPONDIENTES AL EJERCIO 2016						CENSO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016					
ALBACETE	3	EXTREMADURA	6	NAVARRA	3	ALBACETE	74	EXTREMADURA	186	NAVARRA	119
ALICANTE	23	GALICIA	23	PALENCIA	3	ALICANTE	608	GALICIA	565	PALENCIA	23
ALMERIA	13	GERONA	5	SALAMANCA	8	ALMERIA	137	GERONA	296	SALAMANCA	95
ARAGON	8	GRANADA	15	S.C. DE TENERIFE	7	ARAGON	456	GRANADA	269	S.C. DE TENERIFE	313
ASTURIAS	15	GUIPÚZCOA	19	SEGOVIA	6	ASTURIAS	412	GUIPÚZCOA	305	SEGOVIA	35
AVILA	1	HUELVA	1	SEVILLA	24	AVILA	28	HUELVA	60	SEVILLA	429
BALEARES	11	JAEN	4	TARRAGONA	11	BALEARES	306	JAEN	64	TARRAGONA	253
BARCELONA	55	LA RIOJA	1	TOLEDO	6	BARCELONA	2015	LA RIOJA	86	TOLEDO	86
BURGOS	6	LAS PALMAS	24	VALENCIA	43	BURGOS	148	LAS PALMAS	252	VALENCIA	915
CADIZ	22	LEON	2	VALLADOLID	8	CADIZ	361	LEON	88	VALLADOLID	183
CANTABRIA	10	MADRID	150	VIZCAYA	24	CANTABRIA	270	MADRID	3569	VIZCAYA	560
CIUDAD REAL	1	MALAGA	60	TOTAL	646	CIUDAD REAL	37	MALAGA	1100	TOTAL	15.399
CORDOBA	7	MURCIA	18			CORDOBA	226	MURCIA	470		

ALBACETE	74	1,591	EXTREMADURA	191	1,97	NAVARRA	119	1,737
ALICANTE	609	3,326	GALICIA	563	3,177	PALENCIA	24	1,429
ALMERÍA	137	1,795	GERONA	298	2,317	SALAMANCA	93	1,653
ARAGÓN	456	2,83	GRANADA	274	2,24	SEGOVIA	35	1,464
ASTURIAS	412	2,687	GUIPÚZCOA	308	2,35	SEVILLA	433	2,755
ÁVILA	28	1,442	HUELVA	60	1,546	TARRAGONA	253	2,171
BALEARES	307	2,347	JAÉN	64	1,559	S.C. TENERIFE	313	2,366
BARCELONA	2.027	7,924	LA RIOJA	86	1,63	TOLEDO	86	1,63
BURGOS	148	1,831	LAS PALMAS	250	2,162	VALENCIA	916	4,321
CÁDIZ	361	2,522	LEÓN	88	1,636	VALLADOLID	183	1,944
CANTABRIA	268	2,22	MADRID	3.569	12,924	VIZCAYA	560	3,147
CIUDAD REAL	33	1,458	MÁLAGA	1.100	4,918	TOTAL	15.419	100
CÓRDOBA	225	2,081	MURCIA	474	2,888			

**▪ ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO**

AÑO	ENTRADA	SALIDA	CIRCULARES
2015	5803	14737	41
2016	6028	15959	47

▪ CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIOS Y CONSEJEROS

CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
1/2016	Avance del calendario de reuniones en 2016	12.01.2016
2/2016	Convenio CGCAFE-IDS	13.01.2016
3/2016	IX Jornada de Formación	19.01.2016
4/2016	Modificaciones en materia de seguros	27.01.2016
5/2016	Convenio Consejo General del Poder Judicial	28.01.2016
6/2016	Cursos del Gabinete de Estudios	01.02.2016
7/2016	Acta nº 127 de la Junta de Gobierno	08.02.2016
8/2016	Acta nº 89 del Pleno del Consejo General	08.02.2016
9/2016	Envío certificado retenciones practicadas IRPF durante el ejercicio 2015	09.02.2016
10/2016	Imagen profesional	10.02.2016
11/2016	Eficiencia energética	15.02.2016
12/2016	Encuesta morosidad	08.03.2016
13/2016	Acuerdo de colaboración entre el CGCAFE, CEOE Formación y Prevent Security Systems	22.03.2016
14/2016	Nuevas cuotas Consejo General	05.04.2016
15/2016	Encuesta sobre utilización de medios telemáticos en la Administración de Justicia	19.04.2016
16/2016	Normativa sobre ascensores	20.04.2016
17/2016	Información de “Cinco Días” sobre la regulación de los Administradores de Fincas	26.04.2016
18/2016	Convenio de prestación de servicios de certificación electrónica	03.05.2016
19/2016	Elecciones del Consejo General	06.05.2016
20/2016	Acta nº 128 de la Junta de Gobierno	12.05.2016
21/2016	Relación actualizada de la Junta de Gobierno, Consejeros y Colegios	12.05.2016
22/2016	Acta nº 90 del Pleno del Consejo General	19.05.2016
23/2016	Convenio de colaboración con IESA	19.05.2016
24/2016	Convenio de colaboración con Banco Santander	08.06.2016
25/2016	Propuestas de reforma de la LPH	10.06.2016
26/2016	Imagen profesional	21.06.2016
27/2016	Elecciones Consejo General	22.06.2016
28/2016	Elecciones Consejo General	23.06.2016
29/2016	Campaña imagen profesional julio 2016	04.07.2016
30/2016	Campaña imagen profesional agosto-septiembre 2016	26.07.2016
31/2016	Campaña imagen profesional/octubre 2016	29.09.2016
32/2016	Agenda “Administración de Fincas 2017”	14.10.2016
33/2016	Aplicaciones informáticas	27.10.2016
34/2016	Acta nº 130 de la Junta de Gobierno	31.10.2016



35/2016	Campaña imagen profesional/noviembre 2016	31.10.2016
36/2016	Reunión del Pleno y Cena de Navidad	10.11.2016
37/2016	Convenio de colaboración con Correos	10.11.2016
38/2016	Elecciones Junta de Gobierno del Consejo General	22.11.2016
39/2016	Relación actualizada de Colegios y Consejeros	22.11.2016
40/2016	Convenio de colaboración con COCEMFE	22.11.2016
41/2016	Felicitación de navidad/diciembre 2016	22.11.2016
42/2016	Campaña imagen profesional/diciembre 2016	23.11.2016
43/2016	Campaña abierta a la sociedad/diciembre 2016	24.11.2016
44/2016	Convenio de colaboración con IENERGY	23.12.2016
45/2016	Convenio de colaboración con Coutot-Roehrig	23.12.2016
46/2016	Campaña imagen profesional/enero 2017	23.12.2016
47/2016	Acuerdo comunitario notificaciones electrónicas	30.12.2016

7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIA TÉCNICA

La secretaría técnica del Consejo General tiene como función genérica y primordial la de **coordinar los servicios administrativos del Consejo General y asumir las funciones que le sean expresamente delegadas por la Junta de Gobierno o las Comisiones de Trabajo**, y ha continuado ejerciendo, entre otras, las siguientes **funciones específicas**:

- **Asesoramiento de consultas verbales y escritas** en las materias propias de la competencia del Consejo General.
- **Realización de informes** sobre las disposiciones generales que afectan a la profesión.
- **Participación en las reuniones de la Junta de Gobierno y de las Comisiones de Trabajo** de las que forma parte, asistiendo y ejecutando los acuerdos de las mismas.
- **Redacción de las Circulares informativas y de las actas** de las Comisiones de Trabajo y, en colaboración con Presidente y Secretario, de las actas de Junta de Gobierno y del Pleno.
- Propuesta de los asuntos que hayan de ser sometidos a los órganos colegiados de gobierno.
- Coordinación de las gestiones relativas a los **cursos del Gabinete de Estudios**.
- Organización de las **Jornadas de Formación para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios**, así como de otros actos organizados por el Consejo General.



- Coordinación de las relaciones con el **Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias (CEPI)**, atendiendo asimismo las consultas remitidas por este organismo.
- Coordinación de las relaciones con **Unión Profesional**, así como asistencia a las reuniones, seminarios y jornadas organizadas por esta asociación, entre las que cabe destacar la Asamblea General y las reuniones monográficas acerca del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Asistencia a reuniones de trabajo, con diversas empresas e instituciones para preparar posibles convenios de colaboración con el Consejo General, así como la contratación de publicidad y la participación en los eventos organizados y promocionados por el Consejo General (Congresos, Encuentros, Jornadas, etc...) .
- Preparación y revisión de la **Agenda “Administración de Fincas”**, que, como ya es habitual, y en vista de la favorable acogida de ediciones anteriores, publica el Consejo General.

El contenido de la agenda, de máxima actualidad, recoge, en aproximadamente 190 páginas, toda la legislación vigente que incide en la actividad profesional del Administrador de Fincas, con las modificaciones que se hubieran producido desde la publicación de la última Agenda. Asimismo, se incluyen modelos de estatutos de comunidad y de contratos, borradores de cartas, notificaciones y certificaciones, dietario “semana vista”, listín telefónico y cartografía.

En la Agenda 2016 aparecen como anunciantes Gas Natural Fenosa, Mutua de Propietarios, Corredurías de Seguros Ferrer & Ojeda – Brokalia- José Silva, Wattium y Ascensores Otis.

- Coordinación y actualización de la **página web del Consejo General** (www.cgcafe.es), cuyo cometido primordial es el de servir de herramienta útil de consulta para todos los colegiados, así como el medio de acceso a las páginas web de los distintos Colegios Territoriales.

Conviene recordar que la página web tiene diversos niveles de información: un primer nivel de acceso público, un segundo nivel de acceso a los colegiados, un tercer nivel de acceso reservado a los Consejeros, en el que se puede encontrar información sobre Actas, Circulares y Formularios, y un cuarto nivel dirigido a los miembros de Junta de Gobierno y miembros de las Comisiones de Trabajo (Intranet), en el que se puede acceder a información sobre asuntos tratados y próximos a tratarse en el seno de esos órganos.

En esta página web se facilita información, de manera destacada, sobre la legislación o noticias recientes que afectan a los profesionales o son de interés para los Colegios (celebración de reuniones, cursillos, Jornadas, Congresos...), ya que es pretensión del Consejo que la página web funcione en sincronía con los Colegios Territoriales, por lo que siempre está a disposición de éstos para que



puedan comunicar y dar publicidad e información de todos los actos que organicen a nivel territorial.

Existe también un enlace con diferentes empresas colaboradoras, entre las que cabe destacar a iENERGY, BANCO SANTANDER, GRUPO FRANCIS LEFEBVRE-EL DERECHO, SEPIN, CORREDURÍAS DE SEGUROS FERRER & OJEDA-BROKALIA-JOSÉ SILVA, PREVEDATA, IESA, ORONA, SCHINDLER, OTIS, IDS, así como otras numerosas empresas que se anuncian en la página web.

ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica del Consejo General durante el año 2016 ha desarrollado diversas actividades a lo largo del año, todas ellas llevadas a cabo desde el punto de vista del asesoramiento corporativo e intervención en diversos procedimientos en vía jurisdiccional.

En dicho año, se han abierto 67 expedientes, los que en relación con las materias abordadas podríamos distribuirlos porcentualmente del siguiente modo:

- *Expedientes promovidos por quejas o consultas de particulares.....29,38 %*
- *Expedientes promovidos por consultas o informes por parte de los Colegios de Administradores de Fincas.....16,17 %*
- *Informes a solicitud de la Junta de Gobierno/Presidente.....23,15%*
- *Recursos de alzada frente a resolución de los Colegios de Administradores de Fincas.....22,50%*
- *Expedientes judiciales en nombre del Consejo.....8,80%*

Relacionados los diversos expedientes que anteceden por materias, la Asesoría Jurídica ha estado presente desde el punto de vista corporativo, en todas las convocatorias efectuadas por la Junta de Gobierno, así como en los Plenos celebrados durante el 2016, participando en aquellos puntos del orden del día que por su naturaleza o interés, precisaron la intervención de este departamento.

Del mismo modo intervino en todas las reuniones de la Comisión de Censo y Control de Admisión, así como en la Comisión de Legislación y Mediación y en las reiteradas reuniones relativas a la imagen profesional.

Con motivo de la futura Ley de Servicios Profesionales y la actual derogación de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Asesoría Jurídica ha estado presente en reuniones convocadas por la Unión Profesional las cuales han sido de gran valor para la actualización jurídica de ambos campos.



En cuanto a las reuniones de Junta de Gobierno, cabe destacar, el estudio e informes llevados a cabo ante los diferentes proyectos de convenios de colaboración que fueron suscritos por este Consejo General durante el año pasado, así como informes de carácter corporativo-colegial.

En lo que a la intervención en procedimientos judiciales se refiere, cabe destacar, entre otros, la estimación por parte de diversos Juzgados de Primera Instancia de distintos puntos geográficos, de las demandas de proceso monitorio presentadas frente a diversas entidades en nombre de este Consejo General, consiguiendo el recobro de deuda pendiente reclamada por dicha vía.

Del mismo modo cabe resaltar, el procedimiento administrativo promovido por el Colegio de Administradores de Fincas de Palencia, el cual, tras diversas actuaciones procesales por parte de este Consejo, fue declarado caducado el procedimiento por parte del Juzgado que tramitó el mismo al no formalizar la demanda correspondiente el referido Colegio Profesional.

En cuanto a los recursos de alzada, los que porcentualmente han alcanzado un 22,50 %, esta Asesoría Jurídica ha resuelto todas aquellas reclamaciones en alzada frente a los actos de los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas donde no existe superior jerárquico, esto es, Consejo Autonómico.

Desde el punto de vista corporativo, esta Asesoría Jurídica ha resuelto las numerosas consultas trasladadas por parte de la Junta de Gobierno de este Consejo General, y en concreto por parte del Presidente de esta corporación, todas ellas resueltas desde el punto de vista jurídico.

Desde el punto de vista tecnológico, esta Asesoría Jurídica ha gestionado la coordinación de la herramienta denominada “blog jurídico” a través de la cual se comparten entre los Asesores Jurídicos de los respectivos Colegios Territoriales aquellas cuestiones de interés para el colectivo profesional desde el punto de vista jurídico/corporativo.

Fue en febrero cuando se mantuvo además la segunda reunión de Asesores Jurídicos, en la que se manifestó la importancia de poder unificar criterios sobre aspectos básicos en el asesoramiento a los Colegios Profesionales y especialmente al administrador de fincas resaltando la importancia de mantener el blog jurídico operativo y actualizado.

En último lugar, debemos resaltar, como hicimos en años anteriores, que han sido numerosas las peticiones hechas por terceros, al objeto de que este Consejo General interviniera en asuntos de diversa índole pero todos ellos de carácter privado, lo que en cada expediente y de conformidad a las funciones que la **Ley 2/1974** establece para los Consejos Generales, ha propiciado la elaboración del correspondiente informe, en aras al **derecho de información corporativa** que debe desplegarse ante usuarios de los servicios de administración de fincas que realiza el colectivo profesional colegiado. Es de observar en ese sentido, que la constante petición de información corporativa que efectúan los



respectivos interesados ante este Consejo General, son como consecuencia del establecimiento normativo tecnológico de la denominada “ventanilla única”.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

El Gabinete de Comunicación es el departamento que controla, analiza, ejecuta y difunde todas las acciones de comunicación que el CGCAFE requiere en su gestión diaria, tanto en el ámbito periodístico como publicitario, es decir, es el encargado de transmitir una buena imagen global de la Entidad Corporativa.

Las instituciones poseen personalidad propia, que viene definida por sus valores, cultura y objetivos, y que se manifiesta en todas y cada una de las acciones que emprende. Comunicar esa realidad al exterior es una necesidad vital y, en la denominada sociedad de la información, los medios de comunicación siguen constituyendo el principal altavoz para buscar el conocimiento y, a ser posible, el reconocimiento de la opinión pública.

Para cualquier entidad, pública o privada, fomentar las relaciones con los medios de comunicación permite obtener dos tipos de beneficios:

- A largo plazo, construir la imagen pública deseada o, cuando menos, favorecer la existencia de juicios positivos en la opinión pública capaces de suscitar movimientos de empatía o comprensión hacia la empresa o institución.
- Y, a corto plazo, satisfacer el objetivo de difundir al público toda la información útil concerniente a la entidad y ligada a una actualidad que responda al interés general.

El CGCAFE, su presidente y los Administradores en términos generales, han tenido destacada presencia en los medios de comunicación y en los eventos profesionales de especial relevancia. Nuestra opinión ha sido transmitida por los medios de comunicación en todos aquellos temas relacionados con el sector inmobiliario para los que han sido requeridos, bien a través de entrevistas, bien a través de artículos de opinión en medios nacionales -realizadas para el Diario El Mundo, El País, ABC, COPE, CadenaSer, entre otras- y a nivel autonómico y local, con la participación de los diferentes presidentes de los distintos Colegios de Administradores de Fincas.

El Gabinete de Comunicación, ha elaborado, igualmente, un dossier informativo sobre quiénes son los Administradores de Fincas y la labor profesional y social que realizan, y ha divulgado los distintos informes sobre los arrendamientos urbanos y la propiedad horizontal analizando la situación real de la vivienda y las posibles medidas que deberían de ser tomadas para la resolución de los problemas que, actualmente, se están produciendo elaboradas por las distintas Comisiones del CGCAFE.



Competencias funcionales

El Gabinete de Comunicación coordina todas las tareas de información, marketing, creación y desarrollo de la imagen de identidad formal del Consejo General, las Relaciones Públicas y la Publicidad.

Con ello se logran los siguientes objetivos:

- Informar a la opinión pública con claridad y transparencia, de cuando afecta a la entidad y de su cultura y filosofía.
- Trasladar a los miembros del Consejo General la opinión del público al que se dirige.
- Crear una opinión favorable de la entidad, transmitiendo notoriedad y prestigio en todos sus servicios.
- Evitar actitudes negativas por medio de informaciones favorables.
- Dar a conocer todo tipo de avances, contribuciones y servicios del Consejo General a la Sociedad.

Estrategias

Las actuaciones que han de desarrollarse para conseguir los objetivos antes descritos están enmarcadas en las siguientes áreas:

1º.- Informativas:

- Elaboración de comunicados y notas de prensa.
- Organización de conferencias y ruedas de prensa.
- Elaboración de dossiers informativos para los medios de comunicación en temas de máxima actualidad, como nuevos nombramientos dentro del Consejo General y los Colegios Territoriales, firmas de convenios, conferencias o cursos.
- Elaboración de noticias de creación o artículos, explicando detenidamente todo tipo de actividades, servicios y características de la Organización Colegial.

Estructura para la consecución de objetivos a través de:

- Entrada permanente de todo tipo de información que repercuta o pueda repercutir en el Consejo General: prensa, radio, leyes, proyectos de leyes....
- Esta información, analizada y digitalizada, se difundirá internamente a los departamentos del Consejo General que se consideran implicados en cada noticia, ya sea por medio de notas internas, dossiers, informativos, etc...
- Una vez realizada la comunicación interna, se procede a dar la información a los Medios de Comunicación y Organismos implicados.



- Creación de una base de datos con distintos ficheros con información técnica de periodistas, publicaciones, agencias, medios de comunicación, y permanecer en continuo contacto con los responsables de los diversos medios informativos.

Con este sistema de trabajo, se ha logrado:

- Crear una opinión positiva de los Administradores de Fincas y sus Colegios Territoriales, transmitiendo notoriedad y prestigio en todos sus servicios.
- Informar a la opinión pública de cuanto afecta al sector y la profesionalidad de los Administradores de Fincas.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Revista “ADMINISTRADORES DE FINCAS”

“ADMINISTRADORES DE FINCAS” se consolida como una publicación objetiva y abierta, prescriptora de opinión, que aborda cuestiones de interés social propiciando el debate.

“ADMINISTRADORES DE FINCAS” mantuvo en 2016 su línea editorial, mejorando su diseño y estructura, lo que ha conllevado a un mayor reconocimiento social y profesional en este año.

Con una tirada de 16.000 ejemplares, “ADMINISTRADORES DE FINCAS” sigue siendo la principal plataforma de encuentro entre los Administradores de Fincas, y de estos con la sociedad. Llega a un público muy heterogéneo compuesto por altas personalidades y líderes de opinión de las Administraciones Públicas, principales instituciones públicas y privadas, universidades, medios de comunicación, asociaciones, embajadas y un largo etcétera.

“Administradores de Fincas” está disponible en versión digital en la página web del Consejo General, así como a través del portal Isuss, lo que permite una mayor difusión por los canales online y redes sociales.

La Revista es el medio de comunicación del Consejo General con los colegiados/as. De periodicidad trimestral, su objetivo es ser un canal a través del cual los profesionales estén informados de todo aquello que incide en las distintas áreas de su actividad profesional. La finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas con la participación de los más reconocidos profesionales en la materia.



La Revista fue difundida por los diferentes canales del CGCAFE, así como por las redes sociales –Facebook y Twitter-, desde donde se han obtenido respuestas y feedbacks muy enriquecedoras sobre las informaciones, artículos, entrevistas y reportajes vertidos en ella.

El año 2016, la Revista “ADMINISTRADORES DE FINCAS” prestó especial atención a la posible aprobación de la Ley de Servicios Profesionales, sobre la que se vertieron fundadas opiniones a lo largo de sus cuatro números anuales, analizando la necesidad de mantener las profesiones colegiadas, entre ellas, la de Administrador de Fincas.

En ella se informa de los proyectos que el colectivo emprende para mejorar sus Servicios, de las leyes que impulsa y debate, y de las reformas que el colectivo reclama, promueve y apoya.

COMUNICACIÓN 2.0

- Se ha creado el blog para que participen los Administradores de Fincas Colegiados y abierto a los ciudadanos denominado “Ruegos y Preguntas”, con un notable éxito.
- TWITTER: 4.002 seguidores con un alcance medio de visitas al perfil de 4.800 personas.
- FACEBOOK: 2.001 seguidores con un alcance medio mensual de 3.428 personas alcanzadas.
- YOTUBE: 6.500 visualizaciones vídeos profesionales.

En nuestra web www.cgcafe.org, puede acceder, en Comunicación, a las notas y comunicados de prensa difundidos, las noticias, entrevistas y artículos publicados , así como directamente al Blog “Ruegos y Preguntas”.



GABINETE DE ESTUDIOS

El Gabinete de Estudios del Consejo General tiene como objetivo fundamental la promoción y difusión de los cursos de formación entre los colegiados y, ha continuado con su labor en pro de la formación de los mismos.

Por lo que respecta a los **cursos del Gabinete de Estudios**, hay que destacar el constante incremento en el número de cursos impartidos y subvencionados por el Consejo General en el año 2016, con respecto a años anteriores.

Los cursos que se han impartido en los diferentes Colegios Territoriales han sido los siguientes:

Albacete	La eterna conflictividad entre locales y viviendas. Pago de cuotas. Accesibilidad. Segregaciones. Servidumbres. Salidas de humos. Interpretación de los estatutos."
Albacete	Organización de despachos y coaching en la Administración de Fincas
Albacete	Organización de despachos y coaching en la Administración de Fincas
Aragón	Comunicación efectiva del Administrador de Fincas"; Habilidades, saber comunicarse, comunicación en el ámbito profesional y de empresa.
Asturias	Organización de despachos y coaching en la Administración de Fincas
Asturias	Técnicas de venta en el sector servicios para Administradores de Fincas
Cádiz	Tecnología y tendencias en la administración de fincas
Cádiz	Eureka – el algoritmo del Administrador
Cádiz	Organización de despachos y coaching en la Administración de Fincas
Cádiz	Comunicación efectiva del Administrador de Fincas"; Habilidades, saber comunicarse, comunicación en el ámbito profesional y de empresa.
Cádiz	Técnicas de venta en el sector servicios para Administradores de Fincas
Córdoba	Técnicas de venta para Administradores de Fincas
Extremadura	Técnicas de ventas de servicios
Extremadura	Técnicas de comunicación y asertividad
Gerona	Técnicas de negociación para Administradores de Fincas
Gerona	Como usar bien la voz para dirigir reuniones
Huelva	La actuación de los Administradores de Fincas ante una catástrofe natural
Huelva	Gestión del tiempo
Huelva	Gestión de catástrofes naturales
Madrid	El contrato de administración de fincas: aspectos jurídico-prácticos
Málaga	La protección del honor en el ámbito de las comunidades de propietarios. Evitación de demandas. Actuaciones del Administrador. Redacción de actas, diligencias y comunicaciones
Murcia	Como crecer y rentabilidad el despacho del Administrador de Fincas
Navarra	Sentencias contradictorias en las Audiencias Provinciales. Las nuevas líneas de reforma en la legislación de Propiedad Horizontal
Navarra	Comunicación efectiva del Administrador de Fincas"; Habilidades, saber comunicarse, comunicación en el ámbito profesional y de empresa.
Salamanca	Comunicación efectiva del Administrador de Fincas
S.C. Tenerife	Problemas y soluciones en el ejercicio del cargo de presidente de comunidad de vecinos
Sevilla	Régimen de Responsabilidad Civil y Penal de los Administradores de Fincas en las Comunidades de Propietarios
Valladolid	Técnicas de comunicación y asertividad
Vizcaya	Aptitud o actitud en la administración de fincas



EDITORIAL

El Consejo General, a través de su Editorial, ha puesto a disposición de los colegiados las novedades que se producen a lo largo del año para ofrecerles, cada día, un servicio mejor para el desarrollo de su trabajo diario.

Asimismo, hemos contado con la colaboración de publicidad en la Revista “Administración Rústica y Urbana” de editoriales tan prestigiosas como: Francis Lefebvre-El Derecho, Librería Bosch, Thomson Reuters Aranzadi, Colex, Sepin, Edaf, IPAI, Wolters Kluwer España S.A., libros de particulares, así como con los libros editados por el propio Consejo General. Esto, unido al número de ventas, ha propiciado unos resultados muy positivos.

La Editorial cuenta con un servicio de localización y venta de libros solicitados por nuestros colegiados y que no figuran en nuestro catálogo. También se puede consultar nuestro catálogo en la página web del Consejo General (www.cgcafe.org).

Asimismo, el stand de la Editorial ha estado presente en el XX Congreso Nacional de Administradores de Fincas, celebrado en Sevilla los días 2 a 4 de junio.

PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL

Secretaría Técnica:

D. Carlos Domínguez García-Vidal

Asesoría Jurídica:

D. Javier García-Bernal Cuesta

Revista – Gabinete de Comunicación – Redes Sociales:

D^a Dolores Lagar Trigo

Secretaría de Presidencia, Secretaría, Secretaría Técnica, Asesoría Jurídica y Departamento Editorial:

D^a Lucía Aparicio Elvira

Tesorería – Contabilidad:

D. José Antonio Colomera Ortiz

Censo y Control de Admisión:

D. Juan Francisco Alonso López

Compañeros y compañeras:

Sirva la presente carta de cierre de la Memoria de nuestro Consejo General correspondiente al año 2016, como salutación a todos los integrantes de nuestro colectivo.

Como todo lo relativo a nuestra profesión el ejercicio del cual os damos testimonio, ha resultado complejo y a la vez prolífico.



Como revela nuestro presidente en su carta, la reducción del número de colegiados ha supuesto un primer aviso que exige nuestra atención, así como la adopción de medidas que eviten o atenúen esta tendencia.

La consolidación de nuestra marca, intramuros de la profesión, no hace más que impulsar la necesidad de hacerla presente en toda la sociedad española como signo de identidad privilegiado.

Estamos lanzados desde ya en el impulso de los eventos que conmemoran el 50 Aniversario de nuestra profesión el próximo año 2018. Creedme que vamos a necesitar todo el apoyo que seáis capaces de prestar individualmente y desde vuestros colegios.

Hemos continuado con nuestra presencia internacional haciéndonos visibles en nuevos foros, incluso académico como la Facultad de Derecho de la Habana.

En lo normativo, no hemos bajado la guardia ante la posibilidad de que el poder legislativo lanzara la idea de una Ley de Servicios Profesionales que entendemos, a la vista de los borradores que han circulado, seriamente perjudicial no solo para nuestros intereses profesionales, sino también para los ciudadanos de nuestro país. A la vez, hemos impulsado la aprobación de unos Estatutos para nuestro Consejo, que vienen sufriendo un prolongado trámite.

La sentencia dictada por el TS, consagrando nuestro derecho exclusivo de utilizar la denominación "Administrador de Fincas" también ha supuesto un motivo de alegría y ánimo en nuestro quehacer corporativo.

Solo me queda agradecer, muy sinceramente, a todos los trabajadores de nuestro Consejo, su cariñosa y entregada labor en pro de los intereses de nuestro colectivo.

Sin más recibe un fuerte abrazo de tu amigo y compañero.

En Madrid, a 1 de marzo de 2017

EL SECRETARIO

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO



Si eres reconocible... se acordarán de ti.
Utiliza la Imagen Profesional



Administrador
Fincas
Colegiado

JUNTOS, MÁS QUE 15.000

#ponlacasa #AFColegiado #másque15000